

10 AGOSTO 2025
REGLAMENTO

X
TRAIL

ALCORNOCAL
SIERRA DE LÚJAR

ORGANIZA



Diputación
de Granada

COLABORA



@TRAIL_ALCORNOCALSIERRADELÚJAR

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento.



1. ORGANIZACIÓN

Ayuntamiento de Lújar

2. PRUEBA

•10 de Agosto de 2025

•Salida: Plaza de la Iglesia

•Trail: 8.00H

•Mini Trail: 8.05H

•Cierre de meta: 13H

•Trail 24Km. +1600

•Mini C.P. con 10 Km. +600

3. INSCRIPCIONES

Número de plazas del trail: 250

Precios:

•FEDERADOS 22 EUROS

•NO FEDERADOS 25 EUROS.

El precio incluye bolsa del corredor, comida popular, servicio de duchas y demás regalos que se puedan dar.

La inscripción será devuelta íntegramente siempre que la organización suspenda la prueba.

Salvo el caso arriba explicado NO SE DEVOLVERÁ LA INSCRIPCIÓN por ninguna otra razón.

4. DORSALES

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, de forma totalmente visible y por encima de la ropa.

Cada dorsal será personal e intransferible.

A cada participante se le asignará un número de dorsal que será determinado de forma aleatoria en todos los casos.

Los dorsales tendrán un color diferente en base a la modalidad en la que participe.

RECOGIDA DE DORSALES:

Día 10 a partir de las 7.00h
(Plaza de la Iglesia).

5. CATEGORÍAS

MINITRAIL

•Absoluto a partir de los 21 años.

•Cadete: 15 y 16 años.

•Juvenil: 17 y 18 años.

•Junior: 19 y 20 años.

TRAIL

•Promesa: 21, 22 y 23 años.

•Sénior: de 24 a 39 años.

•Veteranos/as A: de 40 a 49 años.

•Veteranos/as B: de 50 a 59 años.

•Veteranos/as C: de 60 a 99 años.

6. PREMIOS

Se entregará trofeo a los tres primeros de cada categoría. Además:

TRAIL

MASCULINO Y FEMENINO

-Primero: 300€

-Segundo: 150€

-Tercero: 50€

MINI TRAIL

MASCULINO Y FEMENINO

-Primero: jamón

-Segundo: paletilla

-Tercero: surtido

No serán acumulativos

7. ORGANIZACIÓN

El recorrido estará controlado por personal de la organización.

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

-No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.

-Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.

-No finalizar el recorrido.

-Conducta antideportiva.

-Participar bajo una identidad falsa o suplantar a otra persona.

-Se dispondrá en todas las pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip

8. RECORRIDO

Material recomendado: Zapatillas específicas de Trail. Gorra. Gafas de sol. Crema solar.